

1140-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con diecinueve minutos del dieciocho de mayo de dos mil veintiuno.
Proceso de conformación de estructuras del partido ENCUENTRO NACIONAL en el cantón NICOYA de la provincia GUANACASTE.

Mediante auto n.º 0380-DRPP-2021 de las catorce horas con cincuenta y siete minutos del nueve de marzo de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido ENCUENTRO NACIONAL que la estructura partidaria del cantón de NICOYA, de la provincia de GUANACASTE, se encontraba incompleta dado que estaba pendiente de designar el cargo de fiscal propietario, por cuanto el señor Carlos Luis Vásquez Hernández, cédula de identidad n.º 113530205, fue nombrado en ausencia en ese cargo, en la asamblea celebrada por el partido político el veintisiete de febrero de dos mil veintiuno sin que a la fecha constara en el expediente de la agrupación política la carta de aceptación respectiva, razón por la cual se le instó a la agrupación política a presentar dicha carta, o celebrar una nueva asamblea cantonal para designar el cargo vacante.

Ahora bien, en fecha trece de mayo de dos mil veintiuno, se recibió en el correo electrónico oficial de este Departamento, la carta de aceptación firmada digitalmente por el señor Vásquez Hernández, haciendo constar en ella su consentimiento con respecto al cargo en que fue designado en la asamblea que nos ocupa.

En virtud de lo anterior, la inconsistencia señalada en el auto de cita fue subsanada y la estructura designada por el partido ENCUENTRO NACIONAL en el cantón de NICOYA, de la provincia de GUANACASTE, quedó integrada, en forma completa, de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN NICOYA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503600133	ANA GABRIELA HERRERA RAMIREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
503900470	ANA YANSI ESPINOZA FAJARDO	SECRETARIO PROPIETARIO
502200075	DANILO JIMENEZ VILLALOBOS	TESORERO PROPIETARIO
502330494	DANILO JESUS ALVAREZ CHACON	PRESIDENTE SUPLENTE
114200485	LIGIA DEL SOCORRO CABEZAS ALVAREZ	SECRETARIO SUPLENTE
502760109	ANA MARIA FAJARDO AGUILAR	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

113530205 **CARLOS LUIS VASQUEZ HERNANDEZ** **FISCAL PROPIETARIO**

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503600133	ANA GABRIELA HERRERA RAMIREZ	TERRITORIAL
502200075	DANILO JIMENEZ VILLALOBOS	TERRITORIAL
114200485	LIGIA DEL SOCORRO CABEZAS ALVAREZ	TERRITORIAL
501980441	DAVID CARAVACA SANCHEZ	TERRITORIAL
502960350	MARGARITA MATARRITA RUIZ	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales; de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del citado Reglamento.

Con fundamento en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos